REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 066				Fecha Estado: 18/05/2023		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720230055601	Habeas Corpus	ROMÁN DARÍO VALDERRAMA GRACIANO	SIJIN	Sentencia confirmada SE CONFIRMA HABEAS CORPUS EN SEGUNDA INSTANCIA.	17/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA SECRETARIO (A)